

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
UNIVERSITARIA DE PANAMÁ

RESUMEN DE ACTA N° XX - 2017

REUNIÓN: Ordinaria.
FECHA: 8 de noviembre de 2017
LUGAR: Salón de reunión del CONEAUPA
HORA: 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

Se inicia la sesión ordinaria N° XX - 2017, por el Dr. Carlos Staff. Viceministro y Presidente Encargado. Está presente el Pleno del Consejo, siendo las 3:00 p.m. del día 8 de noviembre de 2017. Invitados: Lcdo. Julián Díaz, Asesor Legal y Lcda. María Pilar Gordón, Asesora Legal de CONEAUPA.

RESUMEN DE LOS ASPECTOS TRATADOS

1. Lectura de correspondencia.

1. De la Universidad Especializada del Contador Público, (UNESCPA), sobre el Plan de Mejoramiento Ajustado (PMIA) reestructurado.
2. De Asociación de Universidades Privadas de Panamá (AUPPA), comunicación donde se solicita participar en el Consejo y expresar la preocupación por la demora de la Reglamentación de la Ley 52.

El Presidente orienta la solución a cada nota.

2. Aprobación de las Acta XVII y XVIII correspondiente al 6 y 20 de octubre de 2017.

Se aprueban las actas de las sesiones XVII y XVIII correspondiente al 6 y 20 de octubre de 2017.

5 Informe jurídico sobre el caso UNIEDPA.

Se presenta el informe jurídico acerca de UNIEDPA. Se da lectura al mismo. Se discute el informe presentado.

Posterior a ello lee el análisis jurídico y se hacen la recomendación de que se vuelva a visitar a la universidad y verificar todos los procesos. El Presidente propone.

1. Que se cite la universidad para aclarar la duda.
2. Ver lo planteado por la CTDA en relación a lo de Colombia.

Además plantea que las conclusiones siguientes:

- Se necesitan los elementos procesales, para armar el expediente.
 - Advertir que los títulos no son reconocidos.
-
- **6. Presentación de propuesta para el formato de informes sobre PMIA.**

Se presenta por la comisión la propuesta de formato del PMIA.

Se explica la estructura del informe. Se trabajó en dos puntos:

1. Revisión de la estructura del PMIA.
2. Revisión de la estructura PMIA cuadro 1.

Los miembros del Consejo debaten los aspectos señalados. Se destaca que se ha consultado las buenas prácticas de otros países como (Chile) con respecto a los formularios. Se aprueba el informe y el cuadro N°1. Posterior se presenta el cuadro N° 2. Se discute el mismo y se aprueba.

7. Asuntos varios.

Se presenta por el Secretario Ejecutivo los informes de las visitas bienales que están pendientes, deben ser ajustados al nuevo formato que se acaba de aprobar.

Informa además que está pendiente de solución, el informe sobre las actas, del 2014 y 2015.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. Se APROBÓ, las actas de la sesión XVII y XVII correspondiente al 6 y 20 de octubre de 2017.
2. Se APROBÓ solicitar la información sobre los títulos a la entidad de Colombia.
3. Se APROBÓ, el informe y el cuadro N°1 del PMIA, con las modificaciones señaladas por la comisión.
4. Se APROBÓ el cuadro N°2 del PMIA.
5. Se APROBÓ se instruya a los técnicos de CTEA antes de realizar las visitas a las universidades de cómo deben proceder en las mismas.

6. Se APROBÓ que la comisión nombrada para el trabajo con el PMIA haga la codificación de los cuadros y pongan los títulos.

Se da por terminada la sesión, siendo las cinco y cinco (5:05) p.m. del día ocho (8) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

**SECRETARÍA EJECUTIVA
CONEAUA.**